



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Las Cruces, a 29 de Marzo del año 2023, la comisión electoral establecida con fecha de 24 Febrero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la organización comunitaria CAM "Sueños de Esperanzas", informa al sr/sra. Secretario Municipal de Ilustre Municipalidad de Yerbos Buenas, que la elección del directorio de la organización se realizará

- o Fecha de la elección: 24 de Abril de 2023.
- o Horario: inicio 15:00 término 19:00
- o Lugar y dirección: Las Cruces.

Por el presente acto se da cumplimiento de un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión electoral de la organización comunitaria CAM "Sueños de Esperanza".

Nº	Nombre completo	RUT	Firma
1	Marta Cabrera Cabrera		
2	Aya Zuñiga Molina		
3	Mónica Zuñiga Molina		